

DIVERSAS PERSPECTIVAS DE FORMACIÓN CIUDADANA EN BACHILLERATO Y UNA PROPUESTA DESDE LA CULTURA CIUDADANA

Jesús García Reyes*
Universidad Nacional de México
jgarcia8207@gmail.com

Recibido: 27/09/2017 Aceptado: 26/12/2017

Resumen

En este trabajo se presenta un panorama acerca de la formación ciudadana en estudiantes de bachillerato en México. El propósito es analizar algunas de las posturas y proponer la adhesión de la cultura ciudadana como un concepto integral que busca que los estudiantes pasen de meros observadores a participantes activos. En la primera parte, se abordan diversos enfoques sobre la formación ciudadana en el bachillerato; en la segunda, se expone la perspectiva de la cultura ciudadana desde los postulados que señala el sociólogo Alain Touraine (1995, 2006a, 2006b, 2002), quien expone que pasar de la pasividad de los individuos hacia la conformación de ciudadanos se logra mediante el reconocimiento de su subjetividad y del sí mismo, para fomentar una intervención reflexiva y crítica de su medio.

Palabras clave: Ciudadanía - Jóvenes - Bachillerato - Educación ciudadana - Formación valores

Abstract

In this paper, we present an overview of citizen training in high school students. The purpose is to analyze some of the positions and propose the adhe-

* Es Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Maestro y Doctor en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador Asociado C, tiempo completo del Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad (IISUE/UNAM). Línea de investigación: Formación ciudadana y cultura ciudadana en educación media superior. Circuito Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, CDMX.

sion of the citizen's culture as an integral concept that seeks that the students go from mere observers to an active participation. In the first part, it approaches diverse approaches on the citizen formation in the baccalaureate. In the second one, the perspective of the citizen's culture is exposed from the postulates pointed out by the sociologist Alain Touraine (1995, 2006a, 2006b, 2002), in which he mentions assert that to pass from the passivity of the individuals to the conformation of citizens is through the recognition of his subjectivity and of the self, to foment a reflexive and critical intervention of his environment.

Keywords: Citizenship - Youth - High School - Civic education - Values formation.

Introducción

En la actualidad, hablar de formación ciudadana en el bachillerato se le relaciona con la memorización de valores y actitudes cívicas dentro del aula escolar, así como también, preparar a individuos que van a ejercer su voto cuando haya campañas políticas, de forma tal que participar en la vida política de un país se encierra en un solo momento de acción clave del ciudadano. Sin embargo, éste no es el sentido de una ciudadanía activa, porque la formación ciudadana consiste en el desarrollo de aptitudes, destrezas, comportamientos y habilidades que hagan posible el respeto hacia el *otro*, para integrarlo y así llegar a acuerdos y consensos (Martínez et. al, 2010).

La Educación Media Superior consiste en el bachillerato y la preparatoria comprenden el periodo posterior a la secundaria y tiene una duración de tres años (cuatro para su modalidad tecnológica) está destinado a la formación de jóvenes entre 14 a 18 años, para que adquieran las competencias académicas previas para poder ingresar a la Educación Superior.

En el Sistema Nacional de Bachillerato de México se ha buscado mejorar la convivencia a partir del respeto a la diversidad cultural, la integridad familiar y cuidar el interés común general. Para ello, se demanda una comunicación directa entre los actores educativos, autoridades, directivos y padres de familia para tomar decisiones y mejoras en las instalaciones (SEP, 2008). El tema de la integración social y la convivencia es de interés en educación, de suerte que forma parte de los planes y programas de estudio en la Educación Media Superior.

Sin embargo, los resultados de las reformas no han sido los esperados porque no se cuenta con una preparación suficiente en la actualización de los docentes, que incluya tanto el dominio de los contenidos como poseer las capacidades profesionales que exige el enfoque de las competencias (Alcántara y Zorrilla, 2010). Las consecuencias se observan en el desempeño de los estudiantes.

En un estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el 2014, *Panorama Educativo en Educación Media Superior*,

se señala que los egresados no cuentan con una preparación suficiente para cursar estudios de nivel superior porque 15 de cada 100 alumnos no aprueba las materias. Además, existe una tasa de deserción de 16.5%. Por otro lado, los resultados en las pruebas PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) de 2015-2016, son negativos en cuanto a la destreza y habilidades en conocimiento y toma decisiones de los jóvenes ante el panorama actual. El desempeño de México se encuentra por debajo del promedio Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en ciencias (416 puntos), lectura (423 puntos) y matemáticas (408 puntos). En estas tres áreas, menos del 1% de los estudiantes en México logra alcanzar niveles de competencia de excelencia (nivel 5 y 6). (OCDE, 2016, s/p).

A partir de tales resultados, se han implementado algunas acciones para el cambio y mejoramiento de los planes y programas de estudio. La búsqueda de un mejor desempeño por parte de los estudiantes se efectúa a través de un trabajo curricular y transversal entre los diversos actores de la educación: institución, directivos, profesores, padres de familia y alumnos que ofrezcan continuidad y dinámica a los contenidos escolares.

La Secretaría de Educación Pública de México determinó que los contenidos de formación ciudadana se colocarán en los últimos semestres y, en algunas asignaturas, para analizar y reflexionar sobre la ciudadanía y su vínculo con la democracia. Se buscó una perspectiva en la cual se situó al estudiante en la comprensión y el valor de la participación ciudadana dentro de la democracia, como sistema político y como forma de vida (SEP, 2012).

Las competencias adquiridas durante los cursos comprenden la distinción de los derechos y responsabilidades inherentes en el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la vida democrática a partir de una dimensión multicultural, la responsabilidad, así como la participación en la toma de decisiones en sociedad (SEP, 2012).

Mientras, en la Universidad Nacional Autónoma de México se planteó para su sistema de Bachillerato y en especial para el Colegio de Ciencias y Humanidades, la modificación al plan y programas de estudio. Algunos de los cambios fueron los siguientes: redefinir el perfil de ingreso, actualizar los programas de estudio, formar y actualizar a los profesores e incorporar una materia de estrategias para aprender a aprender, entre otras (UNAM, 2012).

No obstante, ceñir la formación ciudadana a una propuesta curricular donde se prefijan en algunas asignaturas los contenidos actitudinales expresados en valores, puede provocar la memorización de alguna idea, en la mayoría de los casos quedan obsoletos o poco practicados por los profesores y estudiantes (Robles, et. al., 2013). Por tal motivo, surgen algunas nuevas propuestas, por parte de investigadores, para comprender la formación ciudadana y sus diversas aristas en la escuela y en la vida cotidiana (véase: Peralta, 2009;

Henao, Ocampo, Robledo, y Lozano, 2008; Páges, 2003; Martínez, Silva, Morandé, y Canales, 2010; Carrillo, 2013; Bolívar y Balaguer 2014; Cascante y Zarate 2015; Gil y Vilches, 2006; Alvarado y Carreño, 2007; Barrios 1997; Ochman y Cantú 2013).

Del mismo modo, para contribuir con las perspectivas planteadas, en este ensayo se incluye una alternativa desde una mirada sociológica acerca de la construcción de ciudadanía, mediante el reconocimiento de la situación en la que viven los jóvenes de bachillerato. Para atender este último aspecto; se recopilan las ideas de Touraine (2006a, 2006b, 2002, 1995) acerca del individuo-actor y el sujeto. Desde su obra clásica, la cultura ciudadana se identifica con el trato a los semejantes y la relación constante con su entorno.

I. Diversas perspectivas para una construcción de formación ciudadana

En este apartado, se presentan algunas perspectivas acerca de la formación ciudadana desde propuestas curriculares, experiencias, innovaciones en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), evaluaciones hasta el ámbito filosófico de los valores y la moral, ofrecen un panorama amplio. A continuación, algunos ejemplos.

El artículo *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia ¿Una mirada reactiva o transformadora?* se refiere a la necesidad de un vínculo fuerte entre la educación y el ámbito público porque los aportes desde la educación serán más sólidos en la conformación de una cultura política y al desenvolvimiento del entorno. De tal forma, se buscan los cambios sociales por medio de la solidaridad, la justicia y responsabilidad (Peralta, 2009).

Se analizó el caso de tres grupos juveniles en Colombia, que buscan la reivindicación de derechos sociales, la protección del medio ambiente, el cuidado de los animales, la defensa de las culturas originarias. Los resultados de la investigación muestran cómo se crea la apropiación de una identidad y, en cuanto a su formación ciudadana, se desarrolla autonomía, diálogo, reflexividad, cooperación, civilidad y sociabilidad dentro del colectivo, lo que permite una participación activa en la esfera pública y una identidad colectiva (Henao et. al., 2008).

En este mismo sentido, el papel de la enseñanza de la historia en bachillerato en la formación de ciudadano, por medio de una investigación acción, se propone buscar una relación entre ciudadanía democrática y conciencia histórica, mediante el énfasis de la identidad nacional, la pertenencia cultural y reconocimiento del régimen efectivo de los derechos y obligaciones como ciudadano, de modo que se incentive la participación política y civil en todos los espacios de la vida cotidiana. En el estudio, se presentan unas breves actividades donde el profesor pretende promover la reflexión de los estudiantes acerca de su comunidad, su situación en el pasado y en el presente, así como sus derechos como ciudadanos. Los resultados del estudio demuestran

interés y reflexión acerca del entorno por parte de los jóvenes (Pagés, 2003).

En estudios como *Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil*, se analiza cómo la formación ciudadana busca las relaciones sociales como principio de aprendizaje de actitudes políticas y compromiso con los demás, de tal forma que los programas de estudio deben estar orientados a establecer climas donde se propicien los valores ciudadanos (respeto, aceptación, solidaridad y compromiso), a través de una interacción constante entre profesor- alumno y compañeros (Martínez et. al., 2010).

Otros estudios hacen énfasis en la formación ciudadana desde las ciencias sociales y humanidades como disciplinas fundamentales para fomentar el desarrollo de un mejor ciudadano, y que éste comprenda los conceptos del derecho y las obligaciones que le corresponden a cada individuo, porque desde el punto de vista de las humanidades y ciencias sociales se analizan y resuelven problemas de índole social y político. Ejemplo de ello son la sociología, filosofía y ciencia política que auxilian en la comprensión de las relaciones y problemas que surgen cuando se vive en colectivo (Carrillo, 2013).

La propuesta de una educación ciudadana de Bolívar y Balaguer (2014), se inclina por formar ciudadanos más competentes cívicamente mediante el compromiso y la participación en las responsabilidades colectivas. La escuela debería ser un escenario donde se valora la integración de la diversidad, donde no se discrimina. La educación ciudadana desde la pedagogía no sólo enseña valores sino estructura espacios para el diálogo, debate y la toma de decisiones. En síntesis, se busca conciliar el pluralismo (derechos individuales) y la creciente realidad multicultural (vínculos culturales) por medio del compromiso y la participación en los asuntos públicos.

En el documento de Cascantey Zarate (2015) se implementó un taller de pensamiento creativo en la materia de enseñanza de los estudios sociales y educación cívica, el propósito fue que los jóvenes participantes desarrollaran conciencia acerca del ambiente, mediante el desarrollo de aprendizajes creativos para construir experiencias significativas sobre el medio ambiente a través del reciclaje de botellas de agua. Los resultados fueron la comprensión de la participación y responsabilidad social en el entorno de los estudiantes. De tal forma, se mostró la vigencia de la escuela en los temas coyunturales para la formación de ciudadanos, tal como señalan Bolívar y Balaguer (2014), por medio de la utilización de estrategias que permitan la construcción de ciudadanía dentro de las aulas.

Otras propuestas sobre educación ciudadana han sido a través del conocimiento científico como proceso cognitivo, porque hacen referencia a los alcances de la ciencia en la sociedad moderna y su repercusión en el medio ambiente. Por ejemplo, el uso de pesticidas y fertilizantes en los cultivos produjeron una revolución agrícola incrementando la producción, pero también fue utilizado para el asesinato de la población en la segunda guerra mundial.

De tal modo, la alfabetización científica de la ciudadanía constituye un componente básico en la educación ciudadana porque permite una mayor concientización en la toma de decisiones y sensibilidad social frente al desarrollo tecno-científico que puede generar riesgos tanto para las personas como para el medio ambiente (Gil y Vilches, 2006).

Por otro lado, Alvarado y Carreño (2007) sugieren que la formación ciudadana es un proceso permanente que se inicia en los primeros años de vida, en los círculos familiares y escolares. El ejercicio de la ciudadanía desarrolla comportamientos, actitudes, habilidades y de expresiones que permitan el respeto por el otro. Promover procesos formativos para el ejercicio de la ciudadanía es parte fundamental, en los espacios de sociabilidad como es la escuela para construir caminos con criterio de justicia social, entendida como la garantía de libertades y derechos

II. Ciudadanía y valores

De esta forma, surge la propuesta del concepto de formación en valores en el ensayo de Barrios (1997): *“Educación en valores: una utopía realista. Algunas precisiones desde la filosofía de la educación”*. En este documento se señala la dificultad del concepto de valor en la actualidad, porque muchas veces se confunden con acciones. Los valores son guías para la acción, porque estos se encuentran basados en un criterio de racionalidad y se relacionan directamente con la responsabilidad y el compromiso con sí mismo y sus iguales. De modo que es más importante llevar a cabo obras en la práctica, que solamente opinar acerca de alguna cuestión, sin involucrarse, es decir, no es tomar postura ante una situación problemática sino ser capaz de realizar acciones en la propia vida.

Se plantea el debate acerca de la formación en valores en los jóvenes y su impacto en la vida cotidiana, Barba (2005) enfatiza la necesidad de hacer la separación entre educación y valores, porque en el primero es un asunto de cuestión filosófica, y el segundo se relaciona con la construcción social del pensamiento educativo. Los valores se deben considerar en la realización y niveles de eficiencia en la formación humana, la posibilidad de avance que tiene el humanismo en los ámbitos escolares. De tal forma, que su importancia radica, en las prácticas tanto socioculturales como pedagógicas.

Díaz Barriga (2005) se cuestiona ante el deterioro generalizado de la sociedad, ¿cuál es el quehacer de la escuela en la formación de valores?, y argumenta que en el espacio escolar es donde se busca impulsar proyectos curriculares para contribuir en su enseñanza. Sin embargo, el tema es mucho más complejo porque se encuentra enraizado por el entorno social, y éste no es favorecedor. Por tanto, el tema se debe de suscribir a las políticas educativas, dentro de sus objetivos, metas e intereses, para que tenga un impacto en la participación de los docentes y dé como resultado un cambio en el aula.

Buscar contenidos transversales para incentivar las prácticas escolares, junto a las estrategias didácticas para traspasar los libros de texto a las prácticas. No obstante, esto es un trabajo en conjunto de los actores educativos, porque atraviesa la realidad social y es necesaria la actuación de las políticas educativas y las instituciones, sociedad y escuela, autoridades educativas, docentes y estudiantes.

Ochman y Cantú (2013) presentan una propuesta para la evaluación de competencias, que son parte del currículum dentro de los planes de educación media superior. En ella se busca contribuir en la actuación de los ciudadanos para la consolidación de la democracia. Las competencias son: 1) perspectiva social y búsqueda del bien común, 2) respeto a la diversidad, 3) manejo y resolución de conflictos, 4) participación democrática, 5) respeto y valoración de la legalidad, 6) comprensión de la democracia como sistema de gobierno 7) comprensión de la democracia como forma de vida, y 8) ejercicio democrático de la autoridad y control ciudadano del poder. La propuesta no muestra resultados concretos, pero menciona que ejerciendo estas competencias se incentiva la formación de ciudadanos dentro del espacio escolar y de la vida cotidiana.

En la investigación de Barba (2001) "*Razonamiento moral de principios en estudiantes de secundaria y bachillerato*" se presentan los resultados de una evaluación del desarrollo del juicio moral en estudiantes, utilizando el método Delfing issues test, diseñado por Rest, con base a la teoría de Kohlberg. Se analizó el desarrollo moral y las medias del nivel de razonamiento moral de principios. Las variables fueron: tipo de educación, edad, grado escolar, género, forma de control de la escuela, municipio. La muestra fue de 1191 estudiantes pertenecientes a 15 escuelas secundarias y 12 bachilleratos de Aguascalientes, México. El 52.98% cursaba la secundaria, mientras 47.02% el bachillerato. Los resultados demostraron que los estudiantes de secundaria se encontraron dentro del estadio 3 y los de bachillerato en el 4, derivando un avance evolutivo favorable porque tuvieron un desarrollo de juicio moral convencional. Sin embargo, en contraste con otros países se encuentran por debajo de la media. Los autores recomiendan una mayor colaboración entre instituciones educativas y la sociedad para el incremento de juicios morales y por consecuencia en la formación de mejores ciudadanos.

III. La ciudadanía y las tecnologías de la información y la comunicación

A partir de las TIC se busca estrechar lazos con la ciudadanía a través de la flexibilidad, participación y asociación por parte de los usuarios. En el trabajo de Begoña y Contreras (2006), se promueve el uso de las TIC, mediante una vigilancia, búsqueda de información, análisis de contenido, para una participación activa con las competencias ciudadanas y creen espacios públicos digitales.

Los jóvenes hacen uso constante de las TIC, y por ende son acreedores a la categoría de nativos digitales, los cuales se caracterizan por su intercambio de información, ideas, reflexiones, críticas y propuestas, acerca de lo que ocurre personalmente y en su entorno. La participación política se caracteriza por viralizar situaciones comprometedoras de funcionarios públicos o ciudadanos, realizan campañas de cuidado del ambiente, defensa de los derechos de los grupos en situación de discriminación y derechos de los animales, algunos se pronuncian como veganos, anarquistas o de ideologías distintas a lo que proponen los partidos políticos.

Sin embargo, la gran mayoría de los jóvenes se dedican a una participación pasiva, a re etiquetar la información, opinar, pero sin ninguna actuación, preocupados por el consumo y el hedonismo que también propician las TIC. La propuesta busca incurrir el uso informado para un mejor desarrollo de las competencias ciudadanas.

Siguiendo la idea, en el artículo de Palencia (2005), se destaca el déficit por parte de la cultura cívica de las instituciones educativas, porque es aburrida, aislada y sin vida, al solo promover la identidad nacional a través del culto de los símbolos patrios, ceremonias, olvidando en el fondo al sistema político y su impacto sociocultural, dejando de lado su carácter formativo de la ciudadanía. Su propuesta busca generar contenidos, a partir de las redes sociales, porque se generan espacios para las expresiones, sentimientos, relaciones y corporalidades. Se alude a que la mayoría de las interacciones se basan en consumo, pero argumenta que también se han creado foros para la discusión, participación y asociación de grupos de jóvenes para denunciar, exigir reconocimiento y protestar por sus derechos. Esto ha sido resultado, a partir de la información y la libertad de expresión en los espacios virtuales, teniendo un impacto en los asuntos públicos al hacer virales los mensajes de situaciones cotidianas. Señalan, la importancia de orientar, mediante cursos, el uso crítico de la información y el fomento de la participación para crear espacios comunes de relación de ciudadanos y del cuidado de su entorno.

IV. Formación ciudadana y educación social

Por último, surge la propuesta de educación social como integradora y una alternativa a la formación ciudadana, porque conduce hacia la resistencia y la transformación. Al ser una educación integral, las personas se relacionan ampliamente con su contexto sociocultural, económico y político, e incide en el mundo de lo privado y lo público.

La formación social integral busca el desarrollo del individuo por medio de sus conocimientos, capacidades, actitudes, comportamientos y procedimientos de actuar, decidir, pensar y comunicar, para relacionarse con el mundo productivo, científico, social, cultural, ciudadano y político (Arias, 2006). La educación social enmarca a los sujetos en relación con sus semejantes y su

contexto, por tanto, uno de sus principios es la aceptación de su diversidad y defensa de sus derechos a partir de prácticas y conocimientos como ciudadana, dando pauta a la construcción de una cultura ciudadana.

En este sentido, en el artículo de Parcerisa (2008), "*Educación social en y con la institución escolar*", se señala la necesidad de una educación social que colabore de forma transversal en los contenidos curriculares, porque su visión holística fomenta el trabajo colaborativo, el reconocimiento por el otro y establece puentes entre la cultura escolar y las formas y recursos culturales de la comunidad. La participación de las instituciones y la comunidad permite que se promueva la socialización de la persona y la resolución de conflictos.

Los enfoques presentados, dan un panorama amplio de la preocupación por la formación ciudadana ante una sociedad cada vez más conflictiva. Las propuestas muestran desde sus posturas la necesidad de que los jóvenes sean actores participativos en las cuestiones ciudadanas, desde una visión del fortalecimiento de los planes curriculares hasta la educación social, y sumando al nuevo enfoque en las TIC. Estos son los temas recurrentes para la formación de una ciudadanía de los jóvenes en Educación Media Superior.

Sin embargo, es necesario vincular la cuestión educativa con la subjetiva de los jóvenes y la política, por ello, se destaca una propuesta con un enfoque sociológico para el desarrollo de una formación ciudadana de los estudiantes a través de la cultura ciudadana, en ella se integran los temas de la inclusión, participación, solidaridad y responsabilidad en las instituciones políticas, como en el contexto. Uno de sus temas principales es la inclusión de los grupos en situación de discriminación porque es transcendental para la construcción de una ciudadanía diversa que busca la consolidación de la democracia (Duarte y Jaramillo, 2009; Durand, 2004; Krotz y Winocur, 2007; Peschard, 1996).

La cultura ciudadana es una de las dimensiones de la ciudadanía. En esta esfera se sitúan las relaciones cotidianas, la convivencia e inclusión entre personas diversas permite el fortalecimiento de los principios básicos de la democracia. La igualdad, el respeto y la solidaridad son principios fundamentales para una relación recíproca en comunidad (Flores y Meyemberg, 1996).

V. La cultura ciudadana desde la perspectiva de Touraine

1.1. Construcción de la cultura ciudadana

Un lugar idóneo para construir ciudadanía es la escuela. La educación es un lugar privilegiado para el reconocimiento de la heterogeneidad, por tanto, se elevan los valores como el compromiso, responsabilidad y participación en los círculos próximos de los jóvenes, aumentando la convivencia con la diversidad. De tal modo, la educación debe centrarse en fomentar el pensamiento crítico y científico, el reconocimiento del sí mismo y el reconocimiento del otro.

El conocimiento científico es importante en la formación del estudiante, pero se enfatiza en el reconocimiento del otro, como un principio fundante de

los espacios escolares, en tiempos globalizados, donde el tránsito de personas cada vez es más constante, es primordial exaltar el reconocimiento de la diversidad, porque son parte de la sociedad y permiten obtener diferentes miradas del entorno en que se encuentran. Del mismo modo, se crea una consciencia en el ámbito político, que permite consolidar una postura abierta ante el pluralismo para garantizar una apertura de los temas democráticos y de compromisos sociales.

La construcción de compromisos comienza desde los padres, pasa por la institución educativa y termina en la toma de decisiones individuales. El proceso de construcción de ciudadanía dentro de los espacios escolares, necesita de un pensamiento reflexivo y crítico, esto se establece mediante la relación con el otro, el conocimiento científico y el aprendizaje a partir del compromiso y responsabilidad, a través de un trabajo colaborativo y significativo para el estudiante, es decir, que él mismo vaya comprendiendo su formación y experimentando su proceso educativo (Touraine, 2006b).

La propuesta exhorta a buscar métodos alternativos para la construcción del aprendizaje; un ejemplo de ello son la creación de actividades lúdicas en los espacios educativos, porque involucran la participación, sin exclusión, en la elaboración de proyectos escolares, en donde se ponga énfasis en la propuesta de reconocer a la diversidad. También se involucra en los ejercicios deportivos, y en las actividades extracurriculares como es la representación de los partidos políticos y elecciones estudiantiles.

De este modo, es de suma importancia, el papel que el docente funge como moderador y acompañante de estos procesos, su vigilancia y aporte son su experiencia para relacionar el plan curricular con lo que sucede en clase.

1.2 Reivindicación de la cultura ciudadana

Uno de los retos se encuentra en enfrentar el conflicto de las situaciones sociales permanentes como son la pobreza, desigualdad, sexismo, machismo, homofobia, xenofobia, clasismo, violencia y acoso escolar, pero estos son los referentes sociales existentes, hay que develarlos, reflexionarlos y enfrentarlos, para buscar continuamente un equilibrio, donde se reconozca a la pluralidad y se defienda la libertad, los derechos individuales y culturales, y a los diversos grupos sociales que componen el entorno escolar.

Para enfatizar, dichos componentes de reivindicación es necesario proveer a la cultura ciudadana su elemento principal y es su estructura política, más que el constructo formativo propuesto en la escuela, se debe involucrar el carácter representativo de la ciudadanía en esencia es el conflicto social y la lucha de los principios fundamentales de la democracia. Parafraseando a Touraine (2006a) interpelar a la lucha por la libertad, igualdad y fraternidad, porque de ellos depende la apertura para la construcción de una ciudadanía activa.

Conviene subrayar a la cultura ciudadana como una forma de vida que se sustenta en la responsabilidad personal, en el bienestar personal y en la comunidad. Para lograr dicho equilibrio se necesita el reconocimiento del conflicto y fomentar una participación activa. A través de la información y el carácter crítico se brinda la interacción con numerosos elementos culturales y personales. Es decir, el acervo de conocimiento de cada persona, se encuentra proporcionado a su involucramiento en los temas que le atañen, en su opinión y acción en el entorno.

Pero ¿cómo lograr la participación activa, cuando las instituciones no responden en una sociedad? Es sumamente complicado, porque es necesario que el Estado brinde seguridad a sus ciudadanos para ejercer sus derechos fundamentales y de expresión. Es decir, observar y reconocer lo que acontece en nuestro entorno, por medio de la indagación, análisis y reflexión del medio, es increpar y sustituir a la idea de que la situación es favorable y sin altercado alguno. Es trascender de la vida automática a la realidad en sus diferentes facetas.

La cultura ciudadana confronta, en principio, al individuo, porque se subordinó a los intereses privados, a la apatía, y desencantamiento de la participación política y desarrolló una renuencia al cuidado de la naturaleza –con el único fin de satisfacer sus intereses- y un derroche de los recursos naturales para el propio beneficio. De acuerdo con Touraine (2006a) son tres factores que han sido importantes para deterioro de la participación: *la nación, la empresa y el consumo*. Son elementos que parecen ajenos a la escuela, pero son importantes actualmente en la sociedad.

Con respecto a *la nación* se mencionan los aspectos que menosprecian a la política. Por una parte, ideologías obsoletas, partidos políticos con nulo acercamiento a los problemas reales de la sociedad y solamente preocupados por sus intereses de la elite de poder. Se priorizan los intereses económicos y sus beneficios ante lo que atañe a la política, que es la unidad y favorecer a la cultura. Es decir, la *empresa* se ha vuelto un vehículo para la producción y el consumo internacionalizado (Touraine, 2006a), dando lugar a la pérdida de la cohesión social por parte del Estado, para priorizar la fragmentación y una lenta desconfianza por parte de sus ciudadanos, lo que se traduce en el desacato a la autoridad y la credibilidad, en lo que en otro momento era la Nación.

La *empresa* es la representante de las sociedades modernas, porque se ha favorecido de los avances tecnológicos y por la globalización de la producción, dando pauta a la hegemonía de forma secular y consumista, de los artículos más novedosos e inverosímiles que se puedan vender. La producción en serie, al responder a las altas demandas y generar ganancias extravagantes ha sido la bandera de éxito actual. El uso de maquinaria, cada vez más compleja, para hacer más eficaz el trabajo, ha generado la súper especialización de los profesionistas y se busca a especialistas cada vez más expertos

y jóvenes para atender a las demandas del mercado. Sin embargo, esto ha generado la controversia en los países en vías de desarrollo, porque para generar mayores utilidades los salarios son inversamente proporcionales a las ganancias de una empresa y por ello, se busca tener mano de obra barata y tecnificada, más que a profesionistas que colaboren con sus pares de países desarrollados.

Asimismo, el uso exhaustivo de la racionalidad del dominio de la naturaleza y su explotación desmedida, ha tenido consecuencias fatales. La *empresa* tiene una repercusión social y es parte de una idea utilitaria, de búsqueda del beneficio propio, sin importar las consecuencias que conlleve a la comunidad, ajenas a este proceso, y a la misma sociedad. En el ámbito social, ha tenido como consecuencia, que al otro se le vea como un simple objeto de consumo, en el trato social, y las relaciones son cada vez más con fines utilitarios que de interacción o convivencia.

Por último, el *consumo* excesivo provoca el olvido de la realidad social, se mitifica en una idea material y se hace indiferente ante las circunstancias que se vive en el entorno y en el sí mismo, porque no se permite la búsqueda interior de cada persona, se le reprime y se le anestesia con paliativos mercantiles. La capacidad de reflexión, análisis y de actuación se pierden. La apatía aparece y se justifica con la compra de artículo y la acumulación de dinero. Volviendo a los individuos en seres pasivos y poco preocupados por su medio.

Ante esta situación, la escuela se encuentra atada. Es necesario, la reflexión del personal docente y de los estudiantes para encontrar alternativas ante situaciones sociales que estructuralmente son difíciles de cambiar.

1.3 El individuo en sociedad

La conexión entre lo individual y lo social son fundamentales para poder construir una sociedad que sea proactiva, en lugar de coactiva, para lograrlo es importante el reconocimiento de uno mismo, su entorno, sus experiencias y vivencias, para reconocer sus posibilidades para el cambio individual y posteriormente de su medio inmediato. Es un proceso que implica el apoyo de semejantes, de instituciones, de colaboradores, en este caso, se busca la existencia de espacios públicos de expresión, uno de ellos, puede ser la escuela, y el otro, es la red.

Sin embargo, un elemento circunstancial para la subjetividad del individuo es la *libertad*, desde un proceso liberador del ser hasta una implicación social, es un medio de reconocimiento del individuo y su actuación creativa. El reconocerse a sí mismo, es un proceso liberador, porque es la singularidad del individuo, su propia expresión y su identificación con otros grupos, lo que permite crear y recrear su identidad. Algunos ejemplos de ello son: Bob Marley, Joan Manuel Serrat, Bob Dylan, Picasso, Andy Warhol, Julio Cortázar, Stanley Kubric o Salvador Dalí. Estos personajes han experimentado su subjetividad y

le han dado su propio sello característico a su individualidad a través del arte.

Cuando los individuos son conscientes de su entorno y de sus acciones, tienen un impacto en lo social, entonces aparece el *actor*. Él es de suma importancia para la constitución de una cultura y forma de vida en lo cotidiano. Es el compromiso y la responsabilidad de participar por el beneficio de su contexto, es ir más allá de una opinión, es ejecutar una acción en favor de lo público. Es actuar racionalmente al fluir de la vida y esto se logra a partir del conocimiento del medio. La información, la reflexión y conocimiento son principios de interés y actuar por sus semejantes.

La actuación del ciudadano es pasar de la pasividad individual a la acción de actor a partir de conocer el conflicto de su contexto, toma al análisis como punto de apoyo para su opinión en los problemas actuales. El actor-ciudadano se responsabiliza, actúa y se compromete a cumplir el respeto de la norma, defiende los derechos y el reconocimiento de los otros cuando su libertad se ve coactada (Touraine, 2006b).

Un ciudadano-actor se refiere a un individuo que se conoce y reconoce su contexto, es aquel que cuida su cuerpo y vida, trata de velar porque el medio sea el más favorable para la relación con los otros, lo hace mediante el cuidado de la naturaleza, el respeto a las normas y a la vida de los demás. Tiene un compromiso consigo mismo y por la defensa de la vida social fraterna. Es decir, el ciudadano debe intervenir en la acción política y social, intermediando entre la defensa de un derecho o reconocimiento de un grupo y los intereses del mercado o de grupos políticos. Cuando se incumplan sus garantías o lo transgredan las leyes, se recurre a la disidencia y a la protesta organizada, para visibilizar las circunstancias que reprimen y oprimen sus derechos fundamentales y culturales.

Ciertamente, las condiciones en los países en vía de desarrollo no son las óptimas para imaginar a ciudadanos comprometidos con el medio, como es en el caso de los países desarrollados, pero existen matices y situaciones locales conflictivas en las que los ciudadanos se involucran y exigen el respeto a sus derechos y defienden la libertad. Se puede integrar a un colectivo y luchar por el medio ambiente, pero también se puede exigir respeto a la identidad sexual que se prefiere, todo son parte de una defensa de la libertad individual y colectiva, a la cual todo ser humano tiene derecho.

La organización social actual ha dejado de lado la idea de toma del poder, cambio de ideología, o exigencia de derechos fundamentales, ahora se exige, el respeto a los diversos grupos, encabezados por los de género, medioambientales, diversidad sexual y cualquiera, que atenten contra la libertad de los individuos y sus colectivos.

La cultura ciudadana reconoce las interacciones cotidianas, su apego a respetar normas de convivencia, la inclusión de la diversidad, así como el respeto y compromiso por la participación en las esferas públicas por parte de los

ciudadanos. Tratar a la diversidad como primer elemento fundante dentro de las sociedades democráticas, es permitir la apertura de las opiniones, conductas y actitudes que sean favorables a la fraternidad social. Cuando, esto no se logra, o se intenta imponer ideales que transgredan a la sociedad, se solicita la aparición del estado y sus instituciones para resguardar el respeto de las normas de convivencia y crear leyes que protejan a la sociedad. Sin embargo, cuando el Estado es el transgresor, la sociedad debe exigir y manifestarse por medio de la inconformidad, el cuestionamiento y, por último, la disidencia. De modo que los reclamos sociales sean escuchados y acatados por las autoridades correspondientes y si no las hay, dimitirlas.

Ante la adversidad, la resiliencia, la resistencia y la disidencia son las que provocan los destellos y la aparición del sujeto. Cuando un contexto se encuentra en conflicto y la vida social se ve amenazada, los actores sociales, se vuelven obsoletos, se necesita un mayor liderazgo, compromiso y responsabilidad que permita una nueva reconstrucción del tejido social. Sin embargo, esta idea del retorno del sujeto, se ve integrado por un panorama más amplio, ante las visiones previas de él, se conoce a sí mismo, reconoce su subjetividad y su quehacer dentro del entorno, participa activamente en la defensa de la libertad de sus congéneres y lucha incansablemente por el respeto de la diversidad. Se basa, en los cambios constantes de las nuevas sociedades y lo fusiona a su propio medio. Tales afirmaciones parecieran una tarea muy compleja para una persona, la creación del sujeto puede ser individual o colectiva, es el despertar de un letargo y generar una irrupción de descontento de una realidad y se materializa en acciones.

VI. A manera de cierre

El principal reto de una formación ciudadana es reconstruir la fragmentación que experimentan sus individuos en su mundo actual, familia, escuela, trabajo, grupo de amigos y espacios de interacción. La comunidad se ha dividido por el excesivo consumo, la súper especialización, y el atomismo social. Esto ha propiciado una sociedad apática de los temas políticos, abstraída y enajenada por el dinero.

Las graves problemáticas como la pobreza, la desigualdad social, la explotación irracional de los recursos naturales, la falta de oportunidades para reconocer la vida digna, y el desconocimiento de una sociedad diversa por parte de las instituciones, son los temas emergentes y fundamentales de la actualidad.

Por tanto, la búsqueda de una formación ciudadana en los estudiantes de bachillerato debe centrarse en reconocer todas las dificultades, paradojas y contradicciones en las que viven en su medio. Buscar las alternativas para participar, orientarlos en el reconocimiento de sí mismo, y su actuar dentro de un espacio social, por la defensa de sus derechos y el reconocimiento de las libertades de la diversidad.

A lo largo del ensayo se han observado diversas posturas con respecto a la formación ciudadana de los estudiantes de bachillerato. Se han planteado alternativas desde los planes curriculares, transversalidad en contenidos (desde las ciencias naturales hasta las humanidades), mediante las TIC, reflexionado acerca de los valores, fomentando el trabajo colaborativo, una educación social, en donde se involucren a todos los actores de una sociedad para que se reconozca la diversidad.

Todos los esfuerzos son pertinentes, los enfoques permiten tener un mayor número de propuestas para la conformación de la formación ciudadana en bachillerato. Sin embargo, es necesario hacer ajustes que se involucre en mayor medida el tema político y del reconocimiento de los propios actores que recibirán dicha formación. La propuesta de una cultura ciudadana desde la perspectiva de Touraine, trata de fusionar el tema público con lo privado, para fortalecer al ciudadano, al ser conocedor de sí mismo y del conflicto de su entorno, por medio de la información, la crítica y la participación.

La cultura ciudadana como forma de vida se sustenta en la responsabilidad y compromiso de los ciudadanos por establecer condiciones para la defensa de los ideales democráticos como son la libertad, el bienestar común para impulsar la igualdad y la justicia social, cimentada por la participación política y social de la ciudadanía. En esta forma de vida se requiere a un Estado que garantice instituciones democráticas sólidas que respondan a las acciones individuales y colectivas, que sea capaz de generar condiciones de seguridad y confianza entre conciudadanos y sus servidores públicos.

No obstante, cuando el escenario es adverso, se deben buscar las alternativas para la creación de espacios públicos. En este sentido, la labor escolar tiene su mayor impacto, porque de manera paralela se asume su condición de formadora y prestará su labor en conocer el conflicto y a diferenciar el entorno problemático en que se vive, de ahí que la participación de sus actores, como son los docentes y estudiantes sea fundamental, para lograr la irrupción y la disidencia en momentos caóticos.

La escuela históricamente ha sido el foro para la discusión y reflexión, en torno a la injusticia, desigualdad, y busca el reconocimiento de la diversidad, siendo la iniciadora de la denuncia social. La construcción de una cultura ciudadana en México se encuentra incipiente, al tener pocos elementos estructurales que motiven a los ciudadanos a participar de forma directa en las decisiones políticas del país.

Sin embargo, los jóvenes han abierto nuevas formas de participación y actuación, a través de otros medios de expresión, dando lugar a actores-ciudadanos preocupados por su medio. Algunos ejemplos son: las manifestaciones por los derechos culturales de la diversidad sexual, género, pueblos indígenas, jóvenes y formas de expresión, defensa de los planes de estudios de las universidades. Se han creado asociaciones colectivas por la defensa

del medio ambiente, los derechos de los animales, apoyo a los niños de la calle, foros de expresión artística y cultura.

Asimismo, ha cobrado interés el respeto a las normas sociales de convivencia y ha llamado la atención a ciertos colectivos, y por medio de las redes sociales y el ciberespacio, hacen denuncias y ponen en evidencias a los transgresores, ya sean servidores públicos o los mismos ciudadanos (ceder el asiento en el transporte público, no tirar basura, el respeto de los espacios para personas con discapacidad, ciclistas, multas de tránsito, etc.).

También existen pequeños colectivos que reafirman sus condiciones individuales y permiten la expresión en diferentes formas como son las artísticas o de apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad.

La cultura ciudadana mexicana se encuentra viva, pero aún falta un mayor fomento y fortalecimiento de ella, y esto se logra mediante la interacción con diversas personas, el respeto y compromiso para participar en temas comunes y mediante el apoyo mutuo para lograr cambios en la comunidad.

En el caso de los jóvenes de la actualidad estos efectos de participación y colaboración, aparecen de forma espontánea para la defensa de ciertos espacios y grupos. Sin embargo, si se fomentara una cultura ciudadana dentro de las escuelas, donde se reconociera al conflicto como un elemento circunstancia de la sociedad, se respetará la subjetividad de cada individuo, se ampliará el abanico de posibilidades de injerencia de los futuros ciudadanos.

La incorporación del concepto de cultura ciudadana en el currículo puede contribuir en los estudiantes de bachillerato en el conocimiento de sí mismos, el conflicto que vive su medio actual, para generar en ellos una reflexión crítica, a partir de la información que le proporcionen sus profesores y que ellos mismos adquieran de su entorno. Se podría impulsar para que luchan por la libertad, el reconocimiento de la diversidad, por medio de la responsabilidad, el compromiso y el intercambio de ideas dentro de un espacio, se podría fomentar la idea de ciudadanos-actores comprometidos en un entorno paradójico, como es la sociedad actual.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, A. y Zorrilla, J. (2010). Globalización y Educación Media Superior en México. En busca de la pertinencia curricular. En: Revista *Perfiles educativos*, (127), 38-57.
- Alvarado, S. y Carreño, M. (2007). La formación ciudadana una estrategia para la construcción de justicia. En: *Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, (15), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77350102>. Consultado 18 de noviembre de 2016.
- Arias, C. (2006). Educación Social y formación ciudadana en tiempos de globalización. En: *Tolerancia*, (11), 117-129. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-08.pdf>. Consultado el 10 de noviembre de 2016.
- Barba, B. (2001). Razonamiento moral de principios en estudiantes de secundaria u de bachillerato. En: Revista *RMIE*, 6 (13), 501-523. Recuperado de: <http://www.comie>.

org.mx/documentos/rmie/v06/n013/pdf/rmie06n13scC00n01es.pdf. Consultado el 23 de mayo de 2017.

- Barba, B. (2005). Educación y valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia. En: *RMIE*, 10(24), 9-14. Recuperado de: <http://temoa.itesm.mx/es/node/45917>. Consultado el 18 de mayo de 2017.
- Barrios, M. (1997). Educación en valores: una utopía realista. Algunas precisiones desde la filosofía de la educación. En: *Revista Española de Pedagogía*, 55, (207), 9-47. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/23764846?seq=1#page_scan_tab_contents. Consultado el 17 de mayo de 2017.
- Bolívar, A. y Balaguer, F. (2014). La educación para la ciudadanía: marco pedagógico y normativo. En: *Revista Researchgate*, Granada. Recuperado de: <http://studylib.es/doc/481328/la-educación-para-la-ciudadan%C3%ADA--marco-pedagógico-y-norma>. Consultado el 16 de mayo 2017.
- Carrillo, P. (2013). Relevancia de las humanidades y las ciencias sociales. En: *Eutopia*, (17), 98-100. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/42234>. Consultado el 13 de noviembre de 2016.
- Cascante, G. y Zarate, M. (2015). Una experiencia con estudiantes de práctica docente del bachillerato en la enseñanza de los estudios sociales y educación cívica de la Universidad Nacional: El aprendizaje del contenido de geografía en la clase de estudios sociales a partir del uso de botellas de plástico en la elaboración de materiales didácticos. En: *Perspectivas. Estudios sociales y educación cívica*, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/index>. Consultado el 17 de mayo de 2017.
- Díaz Barriga, A. (2005). La educación en valores: Avatares del curriculum formal, oculto y los temas transversales. En: *Redie*, 7(2), 1-15. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/117>. Consultado el 18 de mayo de 2017.
- Duarte, A. y Jaramillo, M. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. En: *Revista espiral, estudio sobre estado y sociedad*, XVI (46).
- Durand, P. (2004). *Ciudadanía y cultura política*. México: Siglo XXI.
- Flores, J. y Meyenberg, Y. (2000). *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, Instituciones y valores de la democracia*. México: IFE.
- Gil, D. y Vilches, A. (2006). Educación ciudadana y alfabetización científica: mitos y realidades. En: *Iberoamericana en educación*, (42), 31-53. Recuperado de <http://rieoei.org/rie42a02.htm>. Consultado 15 de noviembre de 2016.
- Gros, B. y David, C. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. En: *Iberoamericana de Educación*, (42), Madrid, 103-125. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article582>. Consultado el 18 de mayo de 2017.
- Henao, J.; Ocampo, A.; Robledo, A. y Lozano, M. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. En: *Pontificia Universidad Javeriana*, 7(3), Bogotá, 853-867. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n3/v7n3a18.pdf>. Consultado el 16 de mayo de 2017.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), (2008), *Panorama educativo de México 2008. Indicadores del Sistema Educativo Nacional*, México, INEE.

- Krotz, E. y Rosalía, W. (2007). Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas. En: *Estudios sociológicos*, XXV (73). México, El Colegio de México, 187-218. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59807307>. Consultado 12 de noviembre de 2016.
- Martínez, M.; Silva, C.; Morandé, M. y Canales, L. (2010). Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. Última década, 18(32), 105-118. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100006>
- Ochman, M. y Jesús, C. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. En: *RMIE*, 18(56). México, 63-89. Recuperado de: <http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-investigacion-educativa/articulo/sistematizacion-y-evaluacion-de-las-competencias-ciudadanas-para-sociedades-democraticas>. Consultado el 19 de mayo de 2017.
- OECD, (2016). *Programa para la Evaluación Internacional de alumnos (PISA) 2015-Resultados*, México, OCDE, 1-14 <http://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf> . Consultado 8 de enero 2017.
- Pagés, J. (2003). Ciudadanía y enseñanza de la historia. En: *APEHUM*, Buenos Aires, 11-42. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/228768216_Ciudadania_y_ensenanza_de_la_historia. Consultado el 16 de mayo de 2017.
- Palencia, V. (2005). La formación ciudadana de los jóvenes a través de las redes sociales: Discusión sobre el capital social. En: *Espacio Abierto*, Venezuela, 14(1) 97-117. Recuperado de: [http://www.biblioteca.digital.uchile.cl/client/es_ES/sisib/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:504985/ada?qu=Mercados+--+Investigaciones.&qf=SUBJECT%09Materia%09Capital+soc ial+--+México.%09Capital+social+--+México.&ic=true&ps=1000](http://www.biblioteca.digital.uchile.cl/client/es_ES/sisib/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:504985/ada?qu=Mercados+--+Investigaciones.&qf=SUBJECT%09Materia%09Capital+soc ial+--+México.%09Capital+social+--+México.&ic=true&ps=1000). Consultado 19 de mayo de 2017.
- Parcerisa, A. (2008). Educación Social en y con la institución escolar. En: *Interuniversitaria de Pedagogía Social*, (15), Barcelona, pp. 15-27. Recuperado de: https://www.academia.edu/15366996/Educación_Social_en_y_con_la_institución_escolar. 20 de mayo de 2017.
- Peralta, D. (2009). La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformadora? En: *Eleuthera*, Bogotá, 165-178. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/eleuthera3_6.pdf. Consultado el 16 de mayo de 2017.
- Peschard, J. (1996). *La cultura política democrática, transición de fin de siglo*. México: Instituto Federal Electoral.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008). *Proyecto de Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. La creación de un sistema nacional de bachillerato en un marco de la diversidad*, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2012). *Formación ciudadana, plan de estudios EMS*, México, SEP, 1-22. http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepree/formacion_ciudadana_lepree.pdf . Consultado 8 de enero de 2017.
- Torres, A.; Alvares, N. y Obaldom, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en ellas instituciones Educativas: su abordaje sociopedagógico. En:

Revista electrónica educare, 17(3) 151-152.

- Touraine, A. (1995). *La producción de la sociedad*. México: UNAM/IIS.
- Touraine, A. (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogos sobre el sujeto*. Barcelona: Paidós.
- Touraine, A. (2006^a). *Crítica a la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2006b). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- UNAM, (2012). *Documento base para la actualización del plan de estudios: doce puntos a considerar*. México. UNAM. Recuperado de: http://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Documento_base.pdf. Consultado 18 de enero de 2017.